



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 011
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Quito, en una de las aulas ubicadas junto al auditorio del edificio del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, se instala la sesión ordinaria del 22 de noviembre de 2017, a las 9:05.

Preside la sesión el Doctor Fausto Coello, Decano de la Facultad y participan en la misma los siguientes miembros del Consejo Directivo: Dr. Víctor Hugo Rojas, Subdecano de la Facultad, MSc. Mercy Guerrero y Dr. Baiter Cazares, Vocales Docentes Principales, el Sr. Jefferson Reinoso, Vocal Estudiantil Principal y los Directores de las Carreras de Terapia del Lenguaje, Lcda. Ruth Acosta; de Terapia Física, Dr. Rubén Jarrín; y, de Terapia Ocupacional, Dr. Demetrio Zanafria. Actúa como Secretario el Dr. Felipe Vivar, Secretario Abogado de la Facultad.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión. El detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo que forma parte de esta Acta.

ORDEN DEL DÍA:

Se da lectura y aprueba el Orden del Día, en el que constan:

1. *Aprobación del Acta 010*
2. *Informe del señor Decano*
3. *Seguimiento a las resoluciones del Consejo Directivo*
4. *Renovación de contratos del personal Docente y Administrativo*
5. *Lectura de comunicaciones.*
6. *Asuntos varios*

El Sr. Decano pone a consideración el orden del día, para aprobación. Los miembros del Consejo Directivo ratifican el orden del día y continúa la sesión.

1. Aprobación del Acta 010

El señor Decano manifiesta que se envió a los correos de los miembros del Consejo Directivo el Acta 010, correspondiente a la sesión del 8 de noviembre de 2017, para su lectura y aportes; el Dr. Coello señala que ya se incluyeron las correcciones sugeridas por el Sr. Subdecano, por lo tanto solicita la aprobación del Acta.

Los miembros del Consejo Directivo, aprueban el acta.

RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-059.-

- **Se aprueba por unanimidad el Acta 010 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo realizada el 08 de noviembre de 2017 incluyendo en la misma las modificaciones sugeridas por los miembros del Consejo.**
- 2. Informe del Decano.** El Decano de la Facultad informa sobre las actividades relevantes del período comprendido entre el 8 y el 22 de noviembre de 2017, las cuales se resumen a continuación:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 011
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

- 2.1 Reunión con representantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo: (15 de noviembre de 2017)** Se convocó a Directores de Carrera a reunión para analizar algunos criterios que permitan formular una propuesta arquitectónica para la construcción de un edificio de la Facultad en el campus de la UCE, respetando las normas planteadas en el proyecto urbanístico de la Universidad.
- 2.1.1 El Sr. Decano señala que solicitó a los Directores bajo Oficio Circular N° 021-FCDAPD-D del 17 de noviembre de 2017 se remita información sobre las necesidades de las Carreras en relación con el número de aulas, las condiciones especiales que deben tener algunas de las que se destinan a ciertas actividades teórico-prácticas específicas de cada Carrera, espacios comunes para actividades extracurriculares, ambientes para programas de capacitación mediante simuladores y espacios debidamente adecuados para la prestación de servicios especializados para la comunidad.
- 2.1.2 El Sr. Decano les recuerda a los señores Directores que deben tratar estos temas con los docentes y estudiantes de sus Carreras y remitir la lista de necesidades, para continuar los trámites con el Decano y los docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo encargados de este proyecto.
- 2.2 Taller de Capacitación sobre Abordaje Víctimas de Violencia y Acoso Sexual: (18 de noviembre de 2017)** Al taller asistieron el Sr. Rector, la Jueza de primer nivel-especializada en Violencia Intrafamiliar, Dra. Carmen Pavlova Astaiza Vallejo, algunos Decanos y Subdecanos y la Directora y funcionarias de la Dirección de Género de la Universidad. En el taller se revisó el protocolo de la UCE relacionado con temas vinculados con la violencia de género.
- 2.2.1 Se establecieron algunos criterios relacionados con la forma en la que se tramitarán las denuncias de acoso y discriminación. Se determinó que los procesos no serán tratados en las Facultades sino que serán transferidos inmediatamente después de su presentación, a nivel del Rectorado de la Universidad.
- 2.2.2 Cuando este Protocolo sea aprobado será enviado a todas las Direcciones y socializado a través de las redes sociales.
- 2.3 Reunión con el Dr. Ramiro Cazar: (1 de noviembre de 2017)** La reunión se efectuó para solicitar la participación del Dr. Ramiro Cazar en el evento del 1 de diciembre de 2017 por el día Internacional de las Personas con Discapacidad. La solicitud fue aceptada, de manera que la conferencia se llevará a cabo el viernes 1 de diciembre a partir de las 11H00 en el Auditorio José Mejía Lequerica que ya fue solicitado para el efecto.
- 2.4** El Sr. Decano informa que se elaboró un documento relacionado con el tema de la discapacidad, inclusión y datos preliminares de una investigación sobre temas de inclusión en la Universidad, mismo que será entregado a los participantes del evento del 1 de diciembre.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 011
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

2.5 Instructivo de Recategorización: (21 de noviembre de 2017) El Decano informa que llegó el Instructivo de Recategorización e inmediatamente fue enviado a los correos institucionales y personales de los señores docentes para que sea analizado y quienes deseen aplicar a la Recategorización puedan ingresar a Registro Funcionarios y subir los documentos de respaldo.

De acuerdo con ese instructivo, cada docente que aspire a la recategorización deberá presentar su solicitud por escrito en la oficina del Decanato.

3. Seguimiento a las Resoluciones del Consejo Directivo.

El Decano pone en conocimiento de los miembros del Consejo Directivo, que se han cumplido todos los compromisos y que al momento sólo queda pendiente un tema que es:

3.1 Emisión de Oficio desde el Decanato, al Procurador General de la Universidad para consultar acerca de los arreglos que se requieren en los espacios que actualmente ocupa la Facultad, ya que existen innumerables problemas y desperfectos relacionados con estructura, mobiliario, etc.

4. Renovación de contratos del personal Docente y Administrativo:

El señor Decano toma la palabra para explicar que a pesar de que no ha recibido todavía el oficio desde la Dirección de Talento Humano, solicitó a cada Dirección y Departamento Administrativo de la Facultad se elaboren los oficios correspondientes para solicitar la renovación de contratos del personal docente y administrativo y solicita al señor Secretario Abogado que de lectura de los oficios recibidos, en los que se especifican las contrataciones antes indicadas.

4.1 OFICIO N°439-CAPH, del 14 de noviembre de 2017: Suscrito por el Dr. Fausto Coello, Director encargado de la Carrera de Atención Prehospitalaria y en Emergencias, en el que indica que con aprobación del Consejo de Carrera, se solicita la renovación de los contratos de los docentes que se especifica en el cuadro adjunto.

N° CÉDULA	NOMBRE	SOLICITUD	TIEMPO DE DEDICACIÓN
1711935203	MORALES CAJAS CRISTINA MARÍA	RENOVACIÓN DE CONTRATO	TIEMPO PARCIAL
0104072160	DOMÍNGUEZ AGUILAR PABLO ANDRÉS	RENOVACIÓN DE CONTRATO	MEDIO TIEMPO
1803005758	CRUZ URBINA JUAN CARLOS	RENOVACIÓN DE CONTRATO	MEDIO TIEMPO
0401732631	GUERRERO CALDERÓN CARLOS OSWALDO	RENOVACIÓN DE CONTRATO	MEDIO TIEMPO
1713460598	RIVERA PASPUEL CHRISTIAN PAULI	RENOVACIÓN DE CONTRATO	MEDIO TIEMPO
1750333971	SÁNCHEZ ROSERO DIANA MARITZA	RENOVACIÓN DE CONTRATO	MEDIO TIEMPO



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 011
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

- 4.2 Oficio N° 0513 - FCDAPD – DCTO, del 13 de noviembre de 2017, suscrito por el Dr. Demetrio Zanafria, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional, en el que pone en conocimiento del Consejo Directivo que con aprobación del Consejo de Carrera se solicita la renovación del contrato como Docente Auxiliar Medio Tiempo en la Carrera de Terapia Ocupacional del 1ro de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 de:

GUDIÑO CHINCHÍN ERICK FABRICIO, cédula de ciudadanía 1717363780, Terapeuta Ocupacional, Magister en Educación Especial, para las asignaturas de:

SEMESTRE	ASIGNATURAS	HORAS SEMANA CLASES TEÓRICAS	OTRAS FUNCIONES
1ER SEMESTRE	TERAPIA OCUPACIONAL I	4	TUTOR DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
3ER SEMESTRE	TERAPIA OCUPACIONAL II	4	
6TO SEMESTRE	CARDÍACA Y DERMATOLÓGICA	2	
	TOTAL HORAS SEMANA	10	

- 4.3 Oficio N° 0514 - FCDAPD – DCTO, del 13 de noviembre de 2017, suscrito por el Dr. Demetrio Zanafria, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional, pone en conocimiento que con aprobación del Consejo de Carrera, solicita la renovación del contrato como Docente Auxiliar Medio Tiempo en la Carrera de Terapia Ocupacional del 1ro de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 de: PEROZO MARÍN FÁTIMA - Master Universitario en tratamiento de soporte y cuidados paliativos en el enfermo oncológico – Diplomada en Terapia Ocupacional - Universidad de Salamanca – España, cédula de ciudadanía 1757752629, para las asignaturas de:

SEMESTRE	ASIGNATURAS	HORAS SEMANA CLASES TEÓRICAS	OTRAS FUNCIONES
3ER SEMESTRE	PRIMEROS AUXILIOS	2	TUTOR DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
5TO SEMESTRE	OSTEOMUSCULAR I MÓDULO DE TRAUMATOLOGÍA	4	
5TO SEMESTRE	NEUROLÓGICA I MÓDULO DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS	2	
7MO SEMESTRE	OSTEOMUSCULAR II	3	
	TOTAL HORAS SEMANA	11	



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 011
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

4.4 Oficio N° 0576 - FCDAPD – DCTF, del 13 de noviembre de 2017, suscrito por el Dr. Rubén Jarrín, Director de la Carrera de Terapia Física, pone en conocimiento que con aprobación del Consejo de Carrera, solicita la renovación de contrato de los siguientes docentes:

N°	NOMBRES	CÉDULA	CARGA HORARIA	ASIGNATURAS	SEMESTRE	H/S	TOTAL HORAS
1	ALBUJA NARVÁEZ LORENA ALEXANDRA	1003231048	MEDIO TIEMPO	BIOFISICA	1°	4	13
				DISCAPACIDAD Y SOCIEDAD	1°	3	
				DISCAPACIDAD I	5°	3	
				DISCAPACIDAD II	6°	3	
2	GUAMÁN BACULIMA BERNARDA XIMENA	1103315709	MEDIO TIEMPO	FUNDAMENTOS DE ANATOMIA	1°	5	13
				MASOTERAPIA	3°	5	
				RADIOLOGÍA BASICA	3°	3	
3	PACHECO SERRANO NATALY ROSARIO	0502959670	MEDIO TIEMPO	BIOÉTICA	3°	2	13
				FISIOTERAPIA CARDIACA I	6°	3	
				FISIOTERAPIA CARDIACA II	7°	4	
				FISIOTERAPIA CARDIACA III	8°	4	
4	PARKER MORETA JORGE EDUARDO	1700065901	MEDIO TIEMPO	BIOQUÍMICA	1°	5	13
				Biofísica (TL)	1°	4	
				Tutoría Vinculación con la sociedad	8°	4	

El MSc. Jorge Parker tendrá a cargo Bioquímica en primer semestre en este periodo, pero para el período 2018-2018, al entrar en rediseño, esa asignatura ya no estará en primer semestre.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 011
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017**

4.5 Oficio N° 308-CTL del 10 de noviembre de 2017: suscrito por la Lcda. Ruth Acosta, Directora de la Carrera de Terapia del Lenguaje, pone en conocimiento que con aprobación del Consejo de Carrera, solicita la renovación de seis contratos señores docentes de la Carrera que son:

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ASIGNATURAS	N° HORAS	CATEGORIA	TIEMPO DEDICACIÓN DE
1	ANDINO ACOSTA MARIA SOLEDAD	171002484-3	PATOLOGIA DEL LENGUAJE Y AUDICIÓN EN EL NIÑO	2	AUXILIAR	MEDIO TIEMPO
			PARALISIS CEREBRAL I Y II	6		
			TERAPIA DEL ESCOLAR I Y II	6		
2	MORALES CAJAS CRISTINA MARIA	1711935203	FISIOLOGIA	4	AUXILIAR	TIEMPO PARCIAL
3	PACHECO CHASIPANTA VANESA FERNANDA	1720068572	AUDIOPROTESIS	4	AUXILIAR	MEDIO TIEMPO
			AUDIOLOGIA BÁSICA I Y II	6		
			PATOLOGIA DEL ADULTO	2		
4	RAMIREZ APOLO GLENDA QUIMERA	0704149905	REDACCIÓN Y ESTILO	2	AUXILIAR	MEDIO TIEMPO
			FONÉTICA Y FONOLOGIA	2		
			MORFOLOGIA Y SINTAXIS	2		
			SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS HOSPITALARIAS	8		
5	RUJALES PAREDES SALOME SHAYANA	1002857306	EDUCACIÓN AUDITIVA	2	AUXILIAR	TIEMPO PARCIAL
			LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	4		
			PATOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN 3 Y 4 EDAD	2		
6	TAPIA TAPIA SYLVIA IBETH	1716376522	NEUROLOGIA EN NIÑOS	2	AUXILIAR	MEDIO TIEMPO
			NEUROLOGIA EN ADULTOS	2		
			COMUNICACIÓN VERBAL	2		
			NEUROFISIOLOGIA	2		

El Dr. Felipe Vivar, Secretario Abogado señala que hasta allí son los oficios de renovación de contratos del personal Docente e inicia la lectura de los oficios para renovación de contratos del personal Administrativo y procede:

4.6 Oficio N° 309-CTL del 09 de noviembre de 2017: suscrito por la Lcda. Ruth Acosta, Directora de la Carrera de Terapia del Lenguaje, mediante el cual solicita la renovación del contrato administrativo de la Señora María Augusta Serrano Mosquera, para el cargo de asistente universitaria (SECRETARIA) con cédula de identidad 1712387099.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 011
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

4.7 Oficio N°443-CAPH del 14 de noviembre de 2017: Suscrito por el Dr. Fausto Coello S., Director (e) de la Carrera de Atención Prehospitalaria y en Emergencias, mediante el cual solicita la contratación para el cargo de Asistente Universitaria (SECRETARIA) de la Srta. Lilian Monserrath Gallardo Tana, con cédula de identidad N° 1708492556.

4.8 Oficio N° 516-FCDAPD-D del 9 de noviembre de 2017: Suscrito por el Dr. Fausto Coello, Decano de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, mediante el cual solicita la renovación de los contratos conforme a la especificación del cuadro adjunto:

NO	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ÁREA DE TRABAJO	PROCEDECENCIA DE FONDO	RELACIÓN DE DEPENDENCIA
1	CEVALLOS BARRAGAN ELIA TERESA	1710350297	ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL 1	RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN / APOYO EN DECANATO Y SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO	UNIVERSIDAD	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES PARA EL AÑO 2018, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
2	GAIBOR BAÑO GUILLERMO VALERO	0201120532	ANALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 1	RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIVERSIDAD	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES PARA EL AÑO 2018, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
3	SÁNCHEZ AVILÉS MARIA GABRIELA	1715580758	ASISTENTE UNIVERSITARIA 1	DECANATO	UNIVERSIDAD	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES PARA EL AÑO 2018, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

4.9 Oficio N° 208-FCDAPD-DF, del 09 de noviembre de 2017: Suscrito por la Econ. Nancy Bermeo Medina, mediante el cual solicita se realice el trámite de renovación de contratos del personal administrativo que labora en el Departamento Financiero de la Facultad de acuerdo al siguiente cuadro:

NO	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ÁREA DE TRABAJO	PROCEDECENCIA DE FONDO	RELACIÓN DE DEPENDENCIA
1	NARANJO HOYOS JOHANNA NATHALY	17199329580	CONTADORA	DEPARTAMENTO FINANCIERO	PLANTA CENTRAL	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES PARA EL AÑO 2018
2	RODRIGUEZ PILCO EULAJA DEL ROCIO	0602100406	RECAUDADORA	DEPARTAMENTO FINANCIERO	PLANTA CENTRAL	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES PARA EL AÑO 2018



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 011
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

4.10 Oficio N° 006-FCD-CR de 09 de noviembre de 2017: Suscrito por la MSc. Martha Díaz, Coordinadora del Centro de Rehabilitación de Terapia Física, mediante el cual solicita la aprobación y análisis para la contratación de dos profesionales Terapistas Físicos conforme a especificación de cuadro adjunto.

NO	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ÁREA DE TRABAJO	PROCEDENCIA DE FONDO	RELACIÓN DE DEPENDENCIA
1	AGUILAR ESPINOSA SANTIAGO AGUILAR	1719103242	LICENCIADO EN TERAPIA FÍSICA	CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA	UNIVERSIDAD	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES PARA EL AÑO 2018
2	ZAMBRANO CAIZA LAURA PATRICIA	0802506776	LICENCIADA EN TERAPIA FÍSICA	CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA	UNIVERSIDAD	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES PARA EL AÑO 2018

4.11 Oficio N° 578-FCDAPD-DCTF de 13 de noviembre de 2017: Suscrito por el Dr. Rubén Jarrín, mediante el cual pone en conocimiento que en el Consejo de Carrera fue aprobada la renovación de contrato de la Srta. Nájera Paredes Pamela Andrea, con cédula de Identidad 1725881294, con el cargo de Asistente Universitaria (SECRETARIA) de la Carrera de Terapia Física.

Toma la palabra el Sr. Decano para aclarar que estos oficios son del personal que actualmente está laborando en la Facultad.

Pide la palabra el Sr. Subdecano, Dr. Víctor Hugo Rojas, para señalar que este proceso debe ser separado en dos partes, un tema administrativo y el otro tema el docente.

Además, señala que en referencia a los contratos de los Docentes, la renovación es automática y que no corre el tipo de contrato anual, y además, sugiere la revisión de las carpetas de los Docentes para constatar, tengan cuarto nivel y se cumpla con lo que la Ley solicita como requisitos para el Docente Universitario.

En relación a los contratos del personal administrativo, el Sr. Subdecano solicita se tramiten la reasignación de partidas para la Facultad y si en caso no abastecieran se gestione la creación de partidas para el personal de la Facultad, con el objetivo de que exista estabilidad para todo el personal que ya tienen experiencia en los procedimientos universitarios.

El Decano toma la palabra y señala que a pesar de que existe la resolución para renovación de contratos automática para Docentes, se lo hizo conforme a la experiencia del año anterior. Ahora bien en relación a los Docentes que están en la Facultad que tienen tercer nivel debo informar que los Docentes ya se encuentran estudiando la Maestría y otros ya terminaron, por ejemplo: en la Carrera de Terapia del Lenguaje, falta una docente, que ya está estudiando su maestría, en la Carrera de Atención Prehospitalaria y en Emergencias hay dos docentes que también están estudiando, estamos cumpliendo con lo que la Ley requiere. En relación al tema Administrativo conocemos que les van a dar nombramiento provisional a todo el personal y van a llamar a concurso, para el nombramiento definitivo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 011
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Interviene el Sr. Subdecano para señalar la necesidad urgente de solicitar información acerca de lo que sucederá con las Carreras que tienen rediseño, esto hay que conocer y si es necesario reformular los pedidos de contrato para el personal Docente.

El Decano aclara que en relación a las Carreras que tienen rediseño, si bien la disposición señala que deben iniciar sus actividades en el período 2018 - 2018, los Directores deben considerar el personal necesario y así lo ha hecho el Dr. Jarrín para el caso de la Carrera de Terapia Física. En el caso de la Carrera de Terapia Ocupacional, el Dr. Zanafria solicitó no iniciar todavía con el rediseño.

Con esta aclaración el Decano solicita la aprobación de las solicitudes para la renovación de contratos del personal docente y personal administrativo.

Los miembros del Consejo Directivo, bajo la RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-060.-

- Aprueban por unanimidad la renovación de los contratos del personal Docente y Administrativo, conforme a oficios remitidos a Consejo Directivo del 22 de noviembre de 2017.
- Aprueban por unanimidad la renovación de los contratos del personal Administrativo, conforme a los oficios remitidos a Consejo Directivo del 22 de noviembre de 2017.
- Resuelven se remita desde el Decanato el pedido de renovación de contratos, de acuerdo al lineamiento correspondiente.

5. Lectura de Comunicaciones:

El Dr. Felipe Vivar, Secretario del Consejo Directivo procede a la lectura de las comunicaciones presentadas para conocimiento y análisis de sus miembros:

5.1 OFICIO N° 577-FCDAPD-DCTF: Suscrito por el Dr. Rubén Jarrín, Director de la Carrera de Terapia Física, mediante el cual se solicita al Consejo Directivo de la Facultad se apruebe la solicitud para remitir el trámite al Honorable Consejo Universitario y que se gestione la autorización de inicio de la malla de la Carrera de Fisioterapia.

Los miembros del Consejo Directivo, bajo la RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-061.-

- Aprueban por unanimidad se remita el pedido de autorización que permita iniciar la ejecución del rediseño de la Carrera de Terapia Física, como Carrera de Fisioterapia y empatar la malla vigente con la nueva malla.

5.2 Oficio N° 749-DVS: Suscrito por la Dra. Gabriela Duque Orozco, Directora de Vinculación con la Sociedad, mediante el cual remite la respuesta de validación al pedido enviado con Oficio N° 0463-FCDAPD-D de fecha 17 de octubre de 2017, en relación al proyecto "PROGRAMACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 011
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

DE ACCIDENTES, APLICACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS Y GESTIÓN DE RIESGOS”.

Los miembros del Consejo Directivo, solicitan bajo la RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-062.-

- Infórmese la validación y/o aprobación del proyecto “PROGRAMACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, APLICACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS Y GESTIÓN DE RIESGOS.”

6. Asuntos varios.

El Decano, toma la palabra para informar que con fecha 21 de noviembre de 2017, se envió a los correos personales e institucionales registrados, el instructivo de recategorización, por lo que es importante revisarlo ya que como miembros del Consejo Directivo, existen varias acciones que deben ser realizadas. Solicita a los Directores de las Carreras se vuelva a enviar el Instructivo de Recategorización y se confirme su recepción ya que la fecha tope para enviar los documentos y subirlos al portal de Funcionarios es el 19 de diciembre de 2017.

El Decano solicita encarecidamente se reporte cualquier dificultad relacionada con este tema para solucionarlo a tiempo y avanzar en todo el proceso de Recategorización.

Concluye la sesión a las 10:10

Para constancia de lo tratado en la Sesión firman:


Dr. Fausto Coello
DECANO


Dr. Felipe Vivar
Secretario Abogado

MSc. Eliá Cevallos B.

NOTA: El contenido íntegro de la sesión se encuentra en la grabación de audio que consta en la Secretaría.